

INFORME CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA SENCE TARAPACÁ

- IQUIQUE 14 DE JUNIO DE 2017
- POZO ALMONTE 21 DE JUNIO DE 2017

ÍNDICE

Introducción
Objetivo generalPágina 4
Referencias actividad en IquiquePágina 5
Referencias actividad en Pozo AlmontePágina 6
ConclusiónPágina 7

INTRODUCCIÓN

Los principales objetivos de nuestra institución son aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, por medio de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral, ligados a un proceso de formación permanente.

Esta Cuenta Pública o Diálogo Participativo, radica su importancia considerando la instancia de retroalimentación válida obtenida de la información entregada por nuestros usuarios, beneficiarios y público objetivo en general, de quienes rescatamos nuevas ideas e iniciativas que impulsarán nuestro trabajo en lo regional y por qué no, en lo nacional.

La inclusión en este diálogo, de representantes de distintos ámbitos sociales y culturales de la región, logra una gran gama de ideas y conceptos a considerar al momento de emprender un nuevo plan de acción por parte de Sence Tarapacá.

Abrir el abanico de posibilidades de nuestros programas, para llegar de manera más eficiente y eficaz a un mayor público, fue una de las principales necesidades expuestos por los asistentes a esta iniciativa que agrupó a más de 200 personas en total.

OBJETIVO GENERAL:

Conversar junto a invitados y asistentes sobre un nuevo sistema público de empleo para Chile, fue la finalidad de los Diálogos Participativos, encabezados por SENCE Tarapacá en la región. Es así que durante las jornadas y tras la exposición de la gestión 2016 por parte del director regional, Claudio Espinosa, se dio paso a un intercambio y debate de ideas entre invitados y moderadores, estos últimos miembros del equipo SENCE Tarapacá e invitados de diversos servicios públicos.

Como objetivos específicos, y tal como fue requerido, a través de esta experiencia se pudo conocer los principales componentes que debería tener el sistema público de empleo, además de establecer los actores del sistema. Asimismo, identificar las temáticas de mayor relevancia que debería tratar el sistema.

Todo a través de la conformación de alrededor de 10 grupos, con los respectivos invitados.

En la instancia cada grupo o mesa, trabajó acabadamente cada una de las preguntas y sub ítems dispuesto por cada temática, generando una respuesta general para cada intervención, con aporte de todos los conformantes. Una vez culminada la discusión y diálogo, tras dos horas de conversación, cada grupo eligió un representante encargado de exponer sus conclusiones grupales frente al resto de las mesas participantes.

Los temas a trabajar fueron los siguientes:

- Inclusión para la empleabilidad
- Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.
- Red de empleadores: mejor capital humano, más productividad.
- Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral
- Articulación del Estado para la Empleabilidad

ACTIVIDAD:

Diálogo participativo comuna de Pozo Almonte

Fecha: 14 de junio de 2017

Lugar: Centro de Artes Escénicas de Pozo Almonte

Cantidad de Asistentes: 64

Autoridades Asistentes, Diálogo Ciudadano Participativo Pozo Almonte:

- Richard Godoy, alcalde de Pozo Almonte
- Mauricio Gibert, director regional de IPS.
- Isaías Calle, concejal Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

CONCLUSIÓN

Este Diálogo Participativo tuvo como finalidad conocer las experiencias y así obtener aportes en ideas, visión y sugerencias del público objetivo de la entidad, en el marco de las orientaciones que busca implementar Sence, tanto en Iquique como en la provincia del Tamarugal.

En este sentido se define el compromiso de orientar el cumplimiento de estas ideas, en materia local de capacitación, antes del término del actual gobierno.

Junto a la intervención del representante regional, director Claudio Espinosa Parra, quien dio a conocer cifras regionales, los invitados participaron de mesas de trabajo, dando orientaciones ciudadanas al trabajo que efectúa este servicio público y su interrelación con las personas.

Entre las cifras destacadas, Claudio Espinosa, indicó que en materia del desarrollo de una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad, el programa +Capaz, logró en el año 2016 a nivel regional, una cobertura de 1.164 personas con un presupuesto de \$1.348.695.000.

En cuanto a los diez programas ejecutados por Sence Tarapacá durante el año pasado en la región, se capacitaron en total 17.119 personas, de ellas 7.249 mujeres y 10.439 hombres, destacando el programa Impulsa Personas con un total de 13.131 nuevos beneficiarios certificados.

Se destacó el aumento de inversión en cuanto a la Ejecución Presupuestaria, la cual el año 2014 fue de un 76% con un monto total de \$947.632 millones de pesos, creciendo a un 101% el año 2016 con un total invertido de \$1.859.069 millones.

En este sentido, el director regional de Sence, explicó que en cuanto a programas, en la provincia del Tamarugal, los beneficiarios a través del programa "+Capaz" fueron un total de 230; asimismo, en cuanto a "Becas laborales", un total de 200 personas de las comunas de Camiña, Colchane, Pica y Pozo Almonte, lograron su certificación. En relación al programa "Impulsa Personas", 2.845 personas resultaron beneficiadas.

1. Anexos

Invitación



- Programa

PROGRAMA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

9.00 - 9.30: ACREDITACIONES

9.40: SALUDO Y BIENVENIDA MAESTRO DE CEREMONIAS

9.45: HIMNO NACIONAL

9.50: SALUDO Y BIENVENIDA DE AUTORIDAD REGIONAL (INTENDENTA O SEREMI)

10.00: SALUDO Y PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA DIRECTOR REGIONAL SENCE

10.30: EXPLICACIÓN DE MODALIDAD DE TRABAJO Y MODERADORES

10.45: COMIENZO DE TRABAJO GRUPAL

12.00: CONCLUSIONES

Lista de participantes y firmas

DIALOGOS 2017 PROMUCIALES SENCE UNIVERSA SENCE UNIV	Twee de College			FIRMA	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	The state of the s	3	Pleeghogy	A.			The state of the s	Bri	2
				CORREO		0	Pica & wing 1 clan	omil. pay a company of	Mounico. gibento	0000 (W/ 14937358 Secreto Court.		978530240. asalde@see.	i pantage.	
	7			CELULAR	のささた <i>601</i> たか	68 hr8tst	94251246		987010967	85666846		ohræsætb	sehn etr	
	21 DE JUNIO 2017	ÓN TAMARUGAL	SALON DE ARTES	INSTITUCIÓN Y CARGO	/5	Mino	Progremage for de	7.134.341-8 dozo almente	Director	orce (so inm		Gene.	Sence.	
	FECHA ACTIVIDAD	PROVINCIA / REGIÓN	LUGAR ACTIVIDAD	RUT	911 296 932K	401080-4 Clare	14 (5811-1)	4.134.341-8	12.239.216-3	10.290.286.1	6.	1283164-2	6168132.9	
SENCE + Operunidades + Capaci		REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁTOGOS PROVINCIALES 2017		NOMBRE	Seis Pander James	(3)	\$	alegometra Sonzier	MAUNIUS GibenT GALASS, 12.239.216-3	Sais Oll 5.	Onaska momoni 6.	ma Carline, Solder 12,836164-2 Gence	John Tauloge	
(V) ++	+			Nro.	1	2	3	4	5	3	200	8	6	10





FECHA ACTIVIDAD	PROVINCIAL ES 2017 PROVINCIA / REGIÓN TAMA	LUGAR ACTIVIDAD
21 DE JUNIO 2017	TAMARUGAL	SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1						
	Par 196 600.51 200 Strang Strang Sura 105 MUA	12.000 512	Cross of	83289207	1000 Jun 1931.24 (2. Char)	The orl
2	MACKERINA TADAL	13,532,865-0	Vami	984383310	9843835 (10 Two country class	2
æ	Marrey Granz Ch.	14.687023-6	A	981826141	The same of the sa	
4	Alejandre Polominas? Rotabos Cence	7 86408	5. GENCE	st-241338	57 244338 apdomnesQsence & Bl	ne of B
2	To Infrontallo	2-18261	Sanc	1 Soldsber	sprenter No O Senach	-
9	Verka Ladugius	12.209.170.3	Sonce.	C82404898	and the same	Made quis Sone
7	Silvie Builo R. atmopass	8.4496473	Senel	N85847-15	5+-24433812SDx60 Booms	d
∞	Vierbin From tos.	\$28362-5	Seuce	22/944 65	St 446/23 Woods source	Z
6	JUAN C. GONZA EZ C.	14.163.88.K	Seves	Stronts	FAMMEN Journalaces and	To the second se
10	Martheuset Comp. C	1626 403-6	SEACE	572446123	572446123 marwiposenad	J. S.



	SENCE + oportunidades + Capaz					DIALOGOS 2017 PROMINCIALS SENCE
	+ Empleo	FECHA ACTIVIDAD	.D 21 DE JUNIO 2017			PARA U4 ONE + CARAZ
	NEGISTRO DE ASISTÊNCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	PROVINCIA / REGIÓN	SIÓN TAMARUGAL			Ţ
		LUGAR ACTIVIDAD	AD SALON DE ARTES			
lo.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
	noller Roces	13 1780811 Gr	O, humano	67143372		M
	Anscilla fuentes Aquila	19,304.009-2	Humao	9-78489377		To the state of th
	Edysd Man chapes	(4, 465, 144-)= plooned	plomo	62901678		1
	Hector Janel Boscon	19896561X /Cm NO	Hom no	4219288	**	Japan
	Tilize (Il gr. Mayor	24 424031-0	In ne	091214405		MB"
	Carilla Ollavace/ Crete	19274. 5327 ALUANA	ALUTINA	57700343		deal.
	Coola Loome Bonsoni	75283800-7	Nummer.	950899237	950899237 Corlobouc 258007 (The state of the s
	Soledad Ayante Lutino 17.996-667-01ating en pice 56838276	12-946-667-01	a hunger Pice		Saitla-210 Jahman	Solectell,
	Asyna Mollo &	23383466-1	Alumna	746449946		Baylow Y.
0	who collects D.	8/49/50	8 149 150x ALUNUA 15933906	1,5933906		Elis Mi



SENCE + Oportunidades + Capaz	Sal Sal		
- Empleo	A CONTRACTOR TO COTTO	FECHA ACTIVIDAD	21 DE JUNIO 2017
	DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017	PROVINCIA / REGIÓN	TAMARUGAL
		LUGAR ACTIVIDAD	SALON DE ARTES

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	YERKO WANNANI	18.899.877-1 Alumino	Alumino			6
2	Tuen Correl	18,263.888.8 Alumino	Humm	49580512		J. Carros P
3	Nataly Challopa	19 434949-1 Olemno	Ulumns	49479152	1	Elina .
4	Gloria Cegarra	onmalo 3589. tol. H	alomno	46809548		Gloris
2	KANUSKA CACRERY	16,366.021-	16.366.021-9 COORES HO M5H - DIDECT COORCINGOLINGORA	ht2toh	PH+ JU. POES AMONTE	Mi
9	plac Hanhiauaz	Mysore servin	Alinn	918/48 7hh	7,7	Self Self
7	Cindy CHilo	22514274	225742742 Albuma	591231 61 gmail Com	Ciude LHODIO	Carlotte .
∞	Virginia Apollera Castio	25.169.317-K Alvmna		15238655	Viki 10 octobre gmail. com	hill
6	Rosamuy lolging 24092156-1	1-95176042		950885309		Luycogo
10	Andrea Moure Pasho 13.867.1127 Petadona	13.867.112-7	Delacto ra	9 63-136100	9 63-1361 00 abc-08/20huchuard.cl	Ander



21 DE JUNIO 2017

 REGISTRO DE ASISTENCIA
 FECHA ACTIVIDAD
 21 DE JUNIO 2017

 DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017
 PROVINCIA / REGIÓN
 TAMARUGAL

 LUGAR ACTIVIDAD
 SALON DE ARTES

 SENCE + Opertunidades + Capaz + Empleo

		LUGAR ACTIVID,	LUGAR ACTIVIDAD SALON DE ARTES			
Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
н	1 colon 2,67e gamildo 18,896864-3 NWHING	18,896864-3	DUNHNO.	49199305	49199305 Victor Rhy? 13609	
2	Edwin CHamovro F.	CUM/ # 4-882'86'61	A Dans	958538288	952575298 edvin 1330gmail.com	A. A.
က	Joel flores Aprime	1937791-K	As le mas	900tot95b	Alconded Honess 8 delibrium	, bed
4	Grade Henrispue, I	163553767	plummo	87826323	978263223 NOWER-2008@WHAMILING	200
2	Bessie Exhulmez P	18,265.46-) PHOH	PHOH	h to toh	407274 pontih-posalmate	My
9	Michos Castro R.	19,634,235-2	Alomino	971763090	471763090 Mindrecasco Differentia	
7	John Martines		Aliemno	8368594	Jahan 19. Hangaus 2	Ser Service Se
∞	Digue To Housele	To Hausol 6.339467- 1. Hereuno	Heeron	43906984	993690624 aucholleramay a	J.
6	Cristina Gase	5 2 6 2 7 8 5 8 5 6		9988343E9	\$	2
10				99382432		17



21 DE JUNIO 2017
TAMARUGAL
SALON DE ARTES REGISTRO DE ASISTENCIA
DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017
LUGAR ACTIVIDAD
LUGAR ACTIVIDAD SENCE + Oportunidades + Capaz + Empleo

Nro.	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN Y CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
-	Some Almondo	12. 105.8176 alumano		9723442	(some Al
2		1-218.285.91	cel.	844082078	844082070 Mil. 10/2 whee 2016 (1 18)	sale 1
8	Kuntary Bound B	18.84836.7		t589tt79-6	9-6677637 Kinderly, Hawado	TRA
4	Frances Cato B.	1-1941/2019	3	froxtmd	paners. copo, s Evs. ch. cl	大
5	Twoog Sora M.	(3.730.29PS	go ston did con	28830 4146	13.730.2915 go (ston dyd ceretr 971408885 Fram apascemil am	
9	Jeremy Sid Nievas 18.371.5412 alumino	18.371.541.4	alumne	29561564	5956 1564 Beremy cid nieral Symon	*
7	France Growell Tapeda 1800 4546 allunya	180074546	alluma	96243987		HAR.
8	b Mendalena Ayavin Grabad	18.385 60F (AUMMIO	Almino	8-818104uz	P-81810442 maid sacs PHermail.co	hospit !
6		k- (84,401.41	Aly m no	9-46529102	46.12 9502, worlk andrea baternos 9-4652 9702 duantes Obrail (Or.	Bille
10	Houte Hommis S.	24895013-7 aluma	4	10862434	marish forcice	Shapping 1



DIALOGOS 2017 PROMINGIAS SENCE INTERNACIONAL S	PARA ULCHE+CANA	<u>.</u>		FIRMA	9 John	1-7)	yil	X			
				CORREO	12108787-6 Recoll to Seno 78995356 Monoordoco@ Sene-g	42412864 (05Pinosapasenen)	849794 3 Fatherer Eserce of	Chara- Chares. Cl			
	,			CELULAR	78865388t	1198211219	8 HEJO 18	ひときかるとせろ			
	D 21 DE JUNIO 2017	IIÓN TAMARUGAL	D SALON DE ARTES	INSTITUCIÓN Y CARGO	Lundi ta Sino	Sece	Sella	57-45			
SENCE + Operunidades + Capaz	FECHA ACTIVIDAD	PROVINCIA / REGIÓN LUGAR ACTIVIDAD		RUT	12108782-8	11,483,44.3	6.4230996	X1613 508-0			
	REGISTRO DE ASISTENCIA DIÁLOGOS PROVINCIALES 2017		NOMBRE	mancua mondaca	Clausics Agrinosa	I snacl Manon Assemble 6.4230996	25 so transani 0, 11613 orp-				
1 <u>0</u>	+ Er			ro.	0	6	1+	0			_

- Fotografías





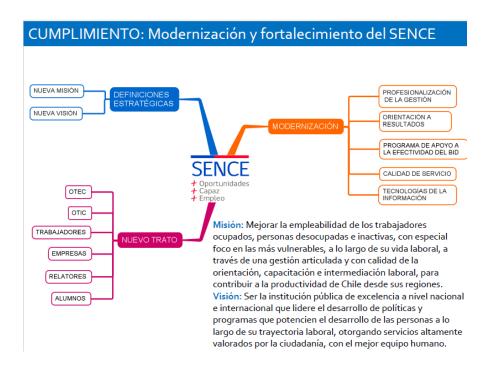
PPT utilizada en diálogo

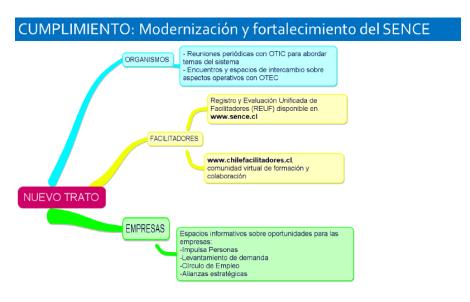


COMPROMISOS DE GOBIERNO



- I. Implementar un proceso de modernización y fortalecimiento del SENCE.
- II. Crear un nuevo sistema de intermediación y capacitación laboral que integre servicios de información y orientación, diagnóstico de empleabilidad, apresto laboral, certificación de competencias laborales y capacitación.
- III. Desarrollar un Programa de Formación en Oficios para otorgar becas de capacitación, que incluya a mujeres entre 30 y 60 años de edad; micro emprendimiento para mujeres; jóvenes entre 19 y 29 años, y personas en situación de discapacidad.





CUMPLIMIENTO: Modernización y fortalecimiento del SENCE

NUEVO TRATO

Hemos trabajado intensamente en lograr un trabajo colaborativo con todos los actores del sistema, con instancias de diálogo permanente con OTEC, OTIC, OMIL, empresas, trabajadores, alumnos.

Un factor fundamental ha sido el despliegue del SENCE y sus funcionarios **ENTERRENO**

Masiva participación de funcionarios en Censo 2017



CUMPLIMIENTO DE METAS REGIONALES:



CUMPLIMIENTO: Observatorio Laboral

Observatorio Laboral de Tarapacá:

Su misión fundamental es proveer información respecto de brechas de capital humano con énfasis en ocupaciones.



Primera reunión constitución Observatorio Laboral de Tarapacá.



Ceremonia de firma convenio Observatorio Laboral de Tarapacá.

CUMPLIMIENTO: Intermediación laboral

Sistema de Intermediación Laboral



CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES:

Intermediación laboral



Encuentro con representantes de las Omil de la región.

CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES: Cumplimos con nuestros usuarios



Programa +Capaz para Mujer Emprendedora en Pozo Amonte



Entrega subsidio Bono Mujer Trabajadora



Feria laboral en Plaza Prat año 2016



Programa +Capaz para Mujer Emprendedora en Iquique

CUMPLIMIENTO METAS REGIONALES: Cumplimos con nuestros usuarios



Atención ciudadana a través de Gobierno en Terreno



Hacemos parte a la familia de los logros de nuestros beneficiarios



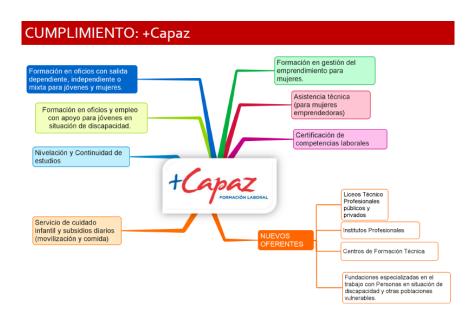
Programa Aprendices. Instituto del Mar, Carlos Condell de Iquique

CUMPLIMIENTO

Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad



- Este desafío tomó cuerpo a través de +Capaz.
- +Capaz partió en 2014 con experiencias piloto en siete regiones del país. A nivel local el Programa comenzó en el año 2015
- Aprendimos de los aciertos y errores, recogimos las buenas y las malas experiencias, escuchamos sugerencias y críticas.
- Con ello, implementamos a inicios de abril de 2015 un programa de capacitación en oficios integral, inclusivo y con pertinencia local.



CUMPLIMIENTO: +Capaz

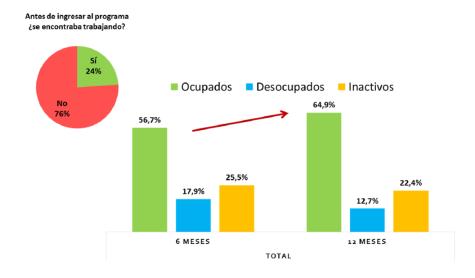
Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.

Efectos observables en empleabilidad

- La proporción de cotizantes se triplica al cuarto mes de egreso, tanto en hombres como en mujeres.
- 27,4% está cotizando al cuarto mes de haber egresado.
- Estas cifras son aún más altas en personas jóvenes (38,2%).
- La situación ocupacional de los egresados del +Capaz, de acuerdo a estudios realizados por Sence, mejora tanto en jóvenes como mujeres, lo que se puede apreciar en la siguiente lámina:

CUMPLIMIENTO: +Capaz

Situación Ocupacional Egresados + Capaz, línea regular



CUMPLIMIENTO: +Capaz

Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.



CUMPLIMIENTO: +Capaz

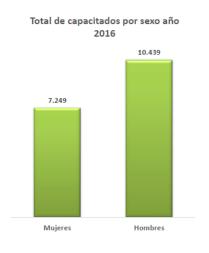
Desarrollar una Política para favorecer el acceso al Trabajo de mujeres, jóvenes y personas en situación de discapacidad.



Hemos sido reconocidos internacionalmente: a través de +Capaz, recibimos el premio "Políticas innovadoras", que entrega anualmente Proyecto Zero a organismos e instituciones que incorporan acciones pro inclusión.

CUMPLIMIENTO: Resultados

	Co	oberturas 201	6
Programas de Capacitación a Personas	Mujeres	Hombres	Total
Impulsa Personas	5.238	7.893	13.131
Más Capaz	1.011	531	1.164
Becas Fondo Solidario de Cesantía	50	34	84
Bono Empresa y negocio	109	22	131
Capacitación en Oficios	156	0	156
Becas Laborales	-	-	843
Transferencias al Sector Público	675	109	784
Capacitación para trabajadores Portuarios Iquique	5	169	174
Fondo de Administración Pesquero	5	145	150
Programa de inversión a la comunidad	-	536	536
Total	7.249	10.439	17119



CUMPLIMIENTO: Resultados

+ CAPAZ AÑO 2016

REGIÓN DE TARAPACÁ	CURSOS	USUARIOS	MON	NTO INVERSIÓN
Alto Hospicio	25	598		
Colchane	1	19		
Iquique	19	444		
Pica	3	65		
Pozo Almonte	6	146		
TOTAL	54	1272	\$	1.348.695.485

BECAS LABORALES 2016

REGIÓN DE TARAPACÁ	CUPOS	NVERSIÓN
ALTO HOSPICIO	100	\$ 89.291.950
CAMIÑA	15	\$ 16.872.500
COLCHANE	50	\$ 43.515.000
IQUIQUE	543	\$ 461.307.745
PICA	65	\$ 78.608.700
POZO ALMONTE	70	\$ 75.954.005
Total general	843	\$ 765.549.900

CUMPLIMIENTO: Resultados

SUBSIDIO AL EMPLEO DE LA MUJER

DISTRIBUCIÓN	Nº BENEFICIARIAS	MONTO	Nº PAGOS	
TARAPACA	4.294	830.387.156	19.646	
ALTO HOSPICIO	1.665	322.341.908	7.487	
CAMINA	13	2.795.830	65	
COLCHANE	10	3.429.297	74	
HUARA	26	5.392.752	91	
IQUIQUE	2.432	467.321.417	11.310	
PICA	43	8.589.211	232	
POZO ALMONTE	105	20.516.741	387	

SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN

DISTRIBUCIÓN		HOMBRES			TOTAL				
DISTRIBUCION	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS	Nº BENEFICIARIOS	MONTO	Nº PAGOS
TARAPACA	2.204	421.637.339	8.535	1.578	321.714.925	5.944	3.782	743.352.264	14.479
ALTO HOSPICIO	940	181.352.492	3.782	708	144.598.249	2.545	1.648	325.950.741	6.327
CAMINA	1	349.363	1	1	445.445	1	2	794.808	2
COLCHANE	1	9.807	1				1	9.807	1
HUARA	4	1.152.235	16	1	20.065	1	5	1.172.300	17
IQUIQUE	1.198	227.606.766	4.487	821	167.058.750	3.237	2.019	394.665.516	7.724
PICA	11	1.568.690	34	13	1.417.728	31	24	2.986.418	65
POZO ALMONTE	49	9.597.986	214	34	8.174.688	129	83	17.772.674	343

CUMPLIMIENTO: Resultados

IMPULSA PERSONAS

Región/Comuna	2016											
	N° Empresa s	N° Accione s	Personas		Participantes			Inversión (\$)				
			F	M	Total	F	М	Total	Pública	Privada	Total	
ALTO HOSPICIO	6	56	1.463	15	1.478	1.468	15	1.483	34.741.606	4.034.394	38.776.000	
IQUIQUE	50	266	370	885	1.255	555	1.548	2.103	185.124.974	103.880.012	289.004.986	
POZO ALMONTE	2	14	6	106	112	6	145	151	6.620.000	223.652	6.843.652	
Total 1	58	336	1.839	1.006	2.845	2.029	1.708	3.737	226.486.580	108.138.058	334.624.638	



CUMPLIMIENTO: Resultados

Recursos al servicio de las personas

Año	Presupuesto Inicial (MM\$)	Ejecución efectivo (MM\$)	% Efectivo
2014	947.632	721.656	76%
2015	1.566.148	1.364.382	87%
2016	1.834.230	1.859.089	101%





Preguntas y respuestas por grupos de trabajo

Tema: Mujeres, Jóvenes e inserción laboral.

- 1. ¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de Mujeres y Jóvenes?
- 2. ¿Qué temas/acciones podrían abordarse/realizarse post capacitación?
- 3. ¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?

Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:

- Los participantes esperan se logre la creación de un lugar adecuado para poder informarse sobre cursos y capacitaciones. Asimismo, ampliar los cupos para que más personas puedan aprovechar los beneficios y reforzar la facilidad de palabra en los participantes ayudando a mejorar el pánico escénico.
- Asimismo, ampliar las listas de empresas participantes para poder dar mejores oportunidades de trabajo. Que las empresas se preocupen de los empleados y les brinde capacitaciones para mejorar la productividad.
- El Estado debe proporcionar un bono a la empresa, exigiendo un mínimo de un año de permanencia en la entidad. Asimismo, el Estado debe considerar la práctica como experiencia laboral y debe además dar trabajo de acuerdo a las capacitaciones efectuadas.
- Se solicita generar más convenios con las empresas en términos de contratos laborales. Además, difundir la labor de las Otec a las empresas a través de ferias, talleres, seminarios, etc.
- Asimismo, se recomienda una campaña de sensibilización, premiar a empresas que contratan a través de la Ley de Cuotas en situaciones de personas con discapacidad, mujeres, entre otros. Se requiere de la entrega de herramientas técnicas a profesores y relatores.
- El grupo solicita mejor difusión del programa además de canalizar de mejor manera redes o canales de comunicación con más información sobre cursos y su seguimiento. Asimismo, se pide ser más detallados al entregarse los contenidos de los programas y que las prácticas de los alumnos san equitativas.
- Que se integre a personas realmente interesadas y sin tan alto porcentaje de vulnerabilidad, con relatores más dinámicos e interiorizados.

Tema: Red de empleadores: mejor capital humano, más productividad.

1. ¿Qué requieren hoy las Empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?

- 2. ¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el Estado?
- 3. ¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado / Política Pública-Territorio? (ONGs, Servicios, Sociedad Civil)

Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:

 En respuesta a los requerimientos de las empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras, se resalta la tolerancia a las nuevas ideas, al cambio, que existe equidad e igualdad en la medición de las competencias de los funcionarios-

Asimismo, que los currículums vitae se revisen con objetividad en los currículums y que exista mayor capacitación.

- Las empresas debieran entregar hoy capacitación, tanto en lo laboral como en lo social, además de oportunidades para la realización de más cursos y que en estos se incluya a los adultos mayores.
- Asimismo, se deben programar más actividades en la realización de negocios, aun cuando, ya se hayan efectuado anteriores cursos. Que se eviten las discriminaciones hacia los adultos mayores y se consideren capacidades más que edad.
- Hoy en día, las empresas requieren, para mejorar sus competencias y la de sus trabajadores, de conocer a sus funcionarios así como sus perfiles, intereses y motivaciones.
- Se requiere de capacitación formal, cursos de oficio, así como continuidad en estos cursos y especialización.
- Generar instancias de mejoramiento del clima laboral, pausas saludables y autocuidado, entre otros. Asimismo, ampliar el sistema privado, la inclusión de trabajadores en situación de discapacidad.
- Respecto a la relación entre el Estado y los empleadores, el grupo sostiene que se debe crear un organismo intermediador entre Sence y la empresa, cuya función sea articular a egresados de los cursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con necesidades y perfiles de las empresas.
- Ejecutar un catastro que considere las localidades de cada persona, con el fin de generar una coordinación en sus prácticas profesionales como en el proceso de inserción laboral. Realizar una mayor cantidad de ferias laborales con mayor vinculación de todos los servicios públicos.
- Lograr el crecimiento del trabajador a través del perfeccionamiento y crecimiento dentro de la empresa, considerando procesos motivacionales a través del coaching. Mejores beneficios que impliquen horarios, días administrativos, entre otros.

- Asimismo, lograr beneficios relacionados en cumplimientos de metas y el reconocimiento de competencias además de potenciar los talentos. Por otra parte, la relación entre Estado y emprendedores respecto de los procesos de empleabilidad debe considerar un Gobierno que apoye el desarrollo de estas labores, así como la entrega de información de los beneficios, leyes, franquicias y subsidios existentes.
- Debe generarse la creación de nuevos subsidios y franquicias además de acuerdos cooperativos con compromiso de bolsas de empleo e impuestos diferenciados según tamaño de la empresa y cantidad de trabajadores.
- En cuanto a mejorar las competencias de los trabajadores, el grupo piensa que se debe apoyar e incentivar el mejoramiento continuo además de identificar las necesidades y aprovechar capacidades de sus propios trabajadores. Se incluye además el acceso a cursos e-learning.
- Es importante el levantamiento de brechas y la flexibilización de horarios para apoyar la posibilidad de capacitaciones. Asimismo, se recalca la posibilidad de utilizar las franquicias de Sence con menos procesos "Burocráticos".
- Se requiere de inducción en áreas específicas de capacitación, además de un buen espacio en áreas de trabajo y distribución de estos.
- Generación de talleres de crecimiento laboral, así como personal y trabajar en el logro de una comunicación efectiva y afectiva además de tener un buen ambiente laboral, así como extra laboral. Considerar también la capacitación en diferentes áreas para sus trabajadores y trabajadoras.
- Respecto de cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores, este grupo indica que debe haber una relación directa y permanente, transparente y amigable a través de ciertos instrumentos como:
- -Apoyar proyectos de equipamientos
- -Subvenciones generales
- -Portales de internet estatal para proveer empleos
- -Aumentar cursos en idioma inglés
 - Sobre si es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado, la respuesta del grupo es que definitivamente si se puede además de crear convenios entre empresas y beneficios específicos de acuerdo a la población objetiva, por ejemplo, usuarios de CONADIS.
 - Con relación a los desafíos de los servicios públicos, y en el fin de mejorar la empleabilidad y acompañar las trayectorias laborales de los ciudadanos, se espera transparentar los procesos de selección y reclutamiento del personal, aún más en los Servicios Públicos.

- Crear un subsidio y/ o bonificación a las empresas para la contratación de personas beneficiarias de programas Sence utilizando fondos de Franquicia tributaria, Impulsa Personas que en general las entidades no utilizan.
- En relación a la experiencia territorial que el grupo conoce y destacaría con el fin de mejorar la empleabilidad, se indica que las ferias laborales.

Tema: Articulación del Estado para la Empleabilidad

- 1. ¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de Intermediación Laboral?
- 2. ¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?
- 3. ¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?

Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:

- Necesidad de implementar y fortalecer la red de empleadores; que esta sea de acceso público y fácil comprensión. Orientar y motivar a las personas que no encuentran un empleo formal al que pueden postular o crear su propio negocio, mediante los proyectos concursables existentes, los que no son accesibles debido a la poca difusión de estos.
- Respecto de las experiencias territoriales en el marco de la mejora de la empleabilidad, el grupo señaló que se requieren cursos de capacitación que permiten mejorar las competencias técnicas de los trabajadores, de tal forma que se permita ser más atractivos y pertinentes para la oferta de empleos.
- Las plataformas de ofertas laborales mejoran la accesibilidad al trabajo, tales como ferias laborales, Omil, BNE, etc.
- Asimismo, sobre lo que el Estado debe hacer en la mejora del proceso de intermediación laboral, el grupo indicó que se deben generar políticas públicas que promuevan a nivel escolar y social, la inclusión en toda su magnitud. Un ejemplo de ellos puede ser la discapacidad, equidad, igualdad de género y diversidad de minorías, que permitan generar un cambio organizacional paulatino y concreto. Junto a lo anterior y a un mediano o largo plazo, establecer la obligatoriedad, a través de una nueva legislación, de mejorar un mínimo porcentaje de trabajadores que se encuentren en desventajas y barreras laborales.
- Respeto del rol de los servicios públicos para mejorar y acompañar la trayectoria laboral de los ciudadanos, se hace hincapié en la necesidad de tener una mayor y mejor relación entre ministerios, como son el de educación y Trabajo, con el fin de detectar y comunicar las necesidades de empleo en el mercado laboral.

- Asimismo, disminuir los filtros de empleabilidad, como la edad y porcentaje de vulnerabilidad, para mejorar el acceso a la capacitación. Al mismo tiempo fortalecer los equipos que ejecutan los distintos programas de Sence, para el acompañamiento inserción laboral. Realizar seguimiento laboral en terreno, que permita conocer la transferencia de conocimientos al puesto de trabajo y por otra parte, mejorar los programas de desarrollo laboral y profesional.
- Se requieren diseños más específicos de cursos, que recojan las necesidades y fortalezas del alumno, esto con el fin de favorecer la inserción laboral, incorporando además los rangos etarios en los diseños de cursos. Incorporar en todos los cursos Sence, un apresto laboral de deberes y derechos.
- Contar con apoyo de largo plazo, una vez terminado cada curso. Comunicar al alumno egresado con una red de orientación para que este pueda evaluar otro curso a realizar en la misma línea y más compleja. Crear un subsidio a los emprendedores a través de un financiamiento fiscal para garantizar el capital de trabajo para el año 1.

Tema: Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral

- 1. ¿Cuál es el rol de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?
- 2. ¿Cuáles son las condiciones del entorno político/programático que se requieren para que la Sociedad Civil pueda participar activamente en el proceso de intermediación laboral?
- 3. ¿Qué buenas prácticas podría destacar en la relación Estado-Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?

Los grupos que trabajaron sobre esta consulta diagnosticaron lo siguiente:

- La evaluación y certificación de competencias laborales aporta gran apoyo para ingresar al campo laboral. Se solicitan aspectos a mejorar como ampliación del plazo de la intermediación laboral y el seguimiento en la colocación de la persona en un trabajo. Se hace hincapié en la necesidad de conocer las capacidades de cada persona para enfocar la intermediación laboral.
- Se requiere definir una estrategia de negocios con una metodología que permita capacitar a todo aquel que quiera emprender de manera independiente (CANVAS)
 Por ejemplo: ¿Qué negocio quiere realizar? ¿En dónde lo voy a ubicar? ¿Qué rentabilidad quiero obtener?
- Es necesario establecer instancias para actualizar las necesidades, brechas y cambios culturales que se requieren hacer entre los organismos educacionales y los

- organismos del Estado en conjunto con las empresas para definir la mano de obra local.
- Asimismo, establecer un programa con políticas que aseguren la continuidad de todos los programas y proyectos para el perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad civil independiente del Gobierno de turno.
- Se solicita la creación de bases de datos con perfiles laborales que permitan asesorar la búsqueda de necesidades reales que posee la persona y se le oriente en función del contexto.